(Expresado en dólares estadounidenses)

#### 1. INFORMACION GENERAL

TITLE TELEFORE TO A STATE OF THE STATE OF TH

MARDEX MARISCOS DE EXPORTACIÓN S.A, fue constituida en la ciudad de Manta - Ecuador el 11 de marzo de 1987 e inicio sus operaciones el 16 de noviembre del mismo año. Sus actividades principales son la compra, procesamiento, empaque y comercialización de productos del mar en presentación frescos y congelados. Sus productos son vendidos tanto a clientes del exterior como locales.

Al 31 de diciembre del 2015, las exportaciones constituyen el 79% del total de ventas de la Compañía y el 21% restante corresponde a ventas en el mercado local. Los principales mercados son el norteamericano y europeo manteniendo nichos específicos en el mercado regional.

Actualmente, la Compañía cuenta con una capacidad de producción de 20 toneladas diarias de productos congelados y 25 toneladas diarias de productos frescos y con una capacidad de almacenamiento de productos congelados de 200 toneladas. El producto principal de la Compañía es el pez Dorado, cuya producción es comercializada en el mercado norteamericano en aproximadamente el 90%. Los demás productos frescos exportados, se comercializan igualitariamente entre el mercado norteamericano y europeo.

Durante el año 2015, la Compañía se enfocó en la producción y comercialización de espada, tuna y camarón, por cuanto el margen de rentabilidad del principal producto de la Compañía dorado ha caído en los últimos años, lo que ha impulsado a que la Compañía busque nuevas alternativas como la antes mencionada.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el personal total de la Compañía alcanza 101 y 243 empleados respectivamente, tanto fijos como eventuales que se encuentran distribuidos en los diversos etapas de la producción y en áreas administrativas.

Con fecha 23 de diciembre del 2014, la compañía Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA, Accionista de MARDEX MARISCOS DE EXPORTACIÓN S.A., cedió a los Señores Otto Alejandro Schwarz Gilabert y Juan Eduardo Miguel Benincasa Azua la cantidad de 1,588,816 y 511,184, respectivamente, de acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1 cada acción. La cedente no se reservó derecho alguno para si, respecto de esta cesión de acciones.

Con fecha 26 de diciembre del 2014, el Señor Otto Alejandro Schwarz Gilabert, Accionista de MARDEX MARISCOS DE EXPORTACIÓN S.A., cedió al Señor Juan Eduardo Miguel Benincasa Azua la cantidad de 538,816, de acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1 cada acción. el cedente no se reservó derecho alguno para si, respecto de esta cesión de acciones.

Las mencionadas cesiones de acciones, no modificaron el Capital Social de la Compañía. Véase además Nota 18.

La composición accionaria de la Compañía quedó conformada de la siguiente manera:

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Nombre</u>	<u>Nacionalidad</u>	Cantidad de Acciones	<u>%</u>	Valor Total de Acciones US\$
Benincasa Azua Juan Eduardo Miguel	Ecuatoriana	1,963,500	46.75%	1,963,500
Mora Vera Medardo Alfonso	Ecuatoriana	273,000	6.50%	273,000
Schwarz Gilabert Otto Alejandro	Ecuatoriana	1,963,500	46.75%	1,963,500
Total		4,200,000	100%	4,200,000

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### Situación del País:

En el año 2015, los bajos precios del petróleo y factores adicionales relacionados con el precio del dólar estadounidense en los mercados de divisas, han generado una desaceleración de la economía ecuatoriana y problemas generalizados de liquidez en el mercado entre otros. En lo que respecta a la Compañía, la indicada situación ha ocasionado efectos importantes en sus operaciones.

El 16 de abril del 2016, el país sufrió un terremoto de 7.8 grados en escala de Richter cuyo epicentro fue en la Ciudad de Pedernales, provincia de Esmeraldas. La catástrofe afectó principalmente a las provincias de Manabí y Esmeraldas. El fenómeno natural si bien afectó la economía del Ecuador, no generó un impacto significativo en las operaciones ni en la infraestructura de la Compañía.

Como consecuencia de lo anterior, el Gobierno Nacional como medida de recaudación de recursos económicos para afrontar el desastre natural, expidió mediante Decreto Nº 1001, del 17 de Abril del 2016, la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016.

La Ley Solidaria establece una serie de contribuciones que deberán realizar la ciudadanía y la empresa privada para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabí y Esmeraldas. La Ley exceptúa a las provincias afectadas.

Esas contribuciones solidarias se aplican sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. Véase además Nota 14.

### 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

(Expresado en dólares estadounidenses)

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, la que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

continuaci	on.	
		Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir
Norma	Tema	de:
NIF 10 y	Enmienda. Sobre la venta o aportes de activos entre un inversionista y sus	1 de enero del 2016
NIC 28	asociadas y negocios conjuntos.	
NIIF 11	Enmienda. Sobre la contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas.	1 de enero del 2016
NIIF 14	Mejora. Describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los montos de gastos o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo a otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos.	1 de enero del 2016
NIC 16 y NIC 38	Enmienda. Aclaración sobre los metodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de enero del 2016
NIC 16 y	Enmienda. Plantas de producción, las cuales deben contabilizarse como	1 de enero del 2016
NIC 41	propiedad, planta y equipo, ya que su funcionamiento es símilar al de fabricación.	
NIC 27	Enmienda. Permite que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a NIC 28.	1 de enero del 2016
NIIF 5	Mejora. Clarificación de ciertos temas relacionados a la clasificación entre activos mantenidos para la venta o para su distribución	1 de julio del 2016
NIF 7	Mejora. Modificación de la revelación de los contratos de prestación de servicios y relevaciones requeridas para los estados financieros interinos	1 de julio del 2016
NIC 1	Enmienda. Relevaciones relacionadas con materialidad, disgregación y subtotales, notas y otros resultados integrales	1 de julio del 2016
NIC 19	Mejora. Clarificación de modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo	1 de julio del 2016
NIC 34	Mejora. Clarificación de lo relacionado con información revelada en el reporte interino y las referencias del mismo	1 de julio del 2016
NIIF 10, NIIF 12 Y NIC 28	Enmiendas. Clarificación de ciertos aspectos sobre la preparación y elaboración de estados financieros consolidados y acerca de la opción del método de valor patrimonial proporcional en entidades que no son entidades de inversión	1 de julio del 2016
NIF 9	Mejora. Reconocimiento y medición de activos financieros	1 de enero del 2018
NIIF 9	Enmienda. Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIIF 15	Mejora. Requerimientos para reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de la adopción por los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero del 2016; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Las enmiendas que el lASB considera como necesarias pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012-2014: Los cambios son obligatorios para el período iniciado del 1 de enero del 2016. Las mejoras incluyen enmiendas a la: i) "NIIF 5 — Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas", donde se aclara los procedimientos sobre los cambios en los métodos de eliminación de planes de venta y distribución; ii) "NIIF 7 — "Instrumentos financieros: Revelaciones", donde se modifica para determinar si los contratos de servicios sobre activos financieros implican continuidad, y sobre la divulgación adicional requerida sobre los estados financiero interinos; iii) "NIC 19 - Beneficios a los empleados", donde se aclara que al determinar la tasa de descuento para las obligaciones post-empleo, lo importante es la moneda de los pasivos y no el país donde se generan"; y, iv) "NIC 34 — Información financiera interina", donde aclara sobre la revelación de información financiera en otras partes del informe intermedio.

La Administración de la Compañía ha revisado las enmiendas que estarán a partir del 1 de julio del 2016, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han generado ni han de generar un impacto significativo en los presentes estados financieros. Cabe mencionar, que Existe un "Proyecto de mejoras anuales a las NIIF ciclo 2014-2016", el cual fue emitido el 19 de noviembre del 2015, y está disponible al público para comentarios sobre las enmiendas hasta el 17 de febrero del 2016.

## 2.1 Uso de estimaciones y juicios

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones, juicios y supuestos necesarios e inherentes a la actividad económica de la Compañía que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

En opinión de la Administración, dichas estimaciones y supuestos se han basado en la mejor utilización de la información disponible al momento de la preparación de los estados financieros, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.1.1 Deterioro de activos.- A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

2.1.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos.- El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de referencia de los bonos corporativos de alta calidad. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

- **2.1.3 Estimaciones de vida útiles de propiedad, planta y equipo**.- La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.4.4.
- 2.1.4 Impuesto a la renta diferido La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

#### 2.1 Moneda funcional y moneda de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), la misma que es la moneda de circulación en el Ecuador.

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### 2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y bancos incluyen activos financieros líquidos, depósitos de efectivo en instituciones financieras locales. Véase Nota 5

#### 2.3 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

#### 2.4 Propiedad planta y equipo

#### 2,4,1 Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

#### 2.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

### 2.4.3 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

La Compañía durante el año 2015, adoptó el modelo de revaluación para sus terrenos y edificios. El valor razonable para estos activos es determinado con bases a un avaluo técnico realizado por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías.

#### 2.4.4 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Vida Util en Años</u>
Edificios e Instalaciones	10 - 20
Maquinarias y Equipos	1 - 10
Equipos De Computación	3
Muebles y enseres	5 - 7
Vehiculos	4 - 6

## 2.4.5 Método de depreclación y vidas útiles

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

## 2.5 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

#### 2.6 Impuestos

THE THEFT THE TELEVISION OF TH

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

## 2.6.1 Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

## 2.6.2 Impuestos diferidos

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Además, los pasívos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

## 2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

## 2.6.4 Impuesto a la Renta

### Ingresos Gravados:

Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

#### Exenciones:

Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas naturales es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta no será aplicable.

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se elimina la exoneración para la ganancia ocasional proveniente de la enajenación de acciones o participaciones. Las sociedades deberán informar este tipo de transacciones a la Autoridad Fiscal, su incumplimiento será sancionado con una multa del 5% del valor real de la transacción.
- Se establece la exoneración para los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no realicen una actividad empresarial y los constituyentes o beneficiarios no sean residentes en paraísos fiscales.
- Se elimina la exención de los intereses generados por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.
- Se agrega una exoneración para las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como "industrias básicas", la exoneración será de 10 años contados a partir del primer año en que se generen ingresos atribuibles a dicha inversión. Si las inversiones se realizan en cantones fronterizos del país el piazo se amplía dos años más.

#### Deducibilidad de Gastos:

reference and a section of the secti

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.
- No se considerarán deducibles los gastos de promoción y publicidad en alimentos hiper procesados. El criterio para definir tal calidad la establecerá la autoridad sanitaria competente.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalias, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.
- No se aceptará la deducción por pérdidas en la enajenación ocasional de acciones, participaciones o derechos de capital que se den entre partes relacionadas.

(Expresado en dólares estadounidenses)

No se permite la deducción por el deterioro de activos intangibles con vida útil indefinida.

# Utilidad en la enajenación de acciones:

Se define el cálculo de la utilidad gravable en la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital:

- El ingreso gravable será el valor real de la enajenación.
- El costo deducible será el valor nominal, el valor de adquisición o el valor patrimonial proporcional de las acciones de acuerdo con la técnica financiera. También serán deducibles los gastos directamente relacionados con la enajenación.

## Tarifa de Impuesto a la Renta:

- Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.
- El ingreso gravable que obtenga una sociedad o persona natural no residente en el Ecuador por la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos de capital pagará la tarifa general impuesta para las sociedades, debiendo la sociedad receptora de la inversión actuar como "sustituto" del contribuyente y efectuar la retención del impuesto.

## Anticipo de Impuesto a la Renta:

Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

(Expresado en dólares estadounidenses)

# Impuesto a la Salida de Divisas

Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos unicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el Comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

#### Beneficios a empleados 2.7

# 2.7.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interes financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

# 2.7.2 Participación a trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con disposiciones legales.

#### Reconocimiento de Ingresos 2.8

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

## 2.8.1 Venta de bienes

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

(Expresado en dólares estadounidenses)

### 2.9 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

## 2.10 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

#### 2.11 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

## 2.12 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: inversiones disponibles para la venta y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

# 2.12.1 Método de la tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante.

(Expresado en dólares estadounidenses)

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

#### 2.12.2 Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo.

Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

### 2.12.3 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros, son probados por deterioro al final de cada período sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar comerciales, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

## 2.12.4 Baja en cuenta de activos financieros

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

#### 2.13 Pasivos financieros

### 2.13.1 Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### 2.13.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocen en el resultado del período.

#### 3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

#### 3.1 Gestión de riesgos financieros.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

#### Riesgo en las Tasas de Interés.

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos con instituciones financieras.

El riesgo es manejado por la Compañía contratando préstamos con tasas de interés fijas reajustables, dentro de los parámetros de mercado.

#### ii, Riesgo de Crédito.

CHILLIST CERTIFICATION OF THE STREET, THE

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes del exterior. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

#### iii. Riesgo de Liquidez.

La Gerencia es quien tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Gerencia ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

### 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### Categorías de instrumentos financieros.

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2015		Al 31 de diciembre del 2014	
	<u>Corriente</u>	No corriente	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	129.565	-	363,337	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras			0.044.740	122.250
cuentas por cobrar (Nota 6)	2.325.217	1.695.606	3.914.740	132.350
Otros activos financieros (Nota 9)		<u> </u>	<u> </u>	154.622
Total activos financieros	2.454.782	1.811.484	4.278.077	<u>286.972</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Sobregiros Bancarios (Nota 10)	29.101	-	-	-
Préstamos (Nota 11)	1.082.360	1.213.529	813.765	2.946.380
Cuentas por pagar comerciales y otras				
cuentas por pagar (Nota 12)	1.651.674	-	1.281.171	-
Otros pasivos financieros (Nota 15)	261_		10.216	50.737_
Total pasivos financieros	2.763.396	1.213.529	2.105.152	2.997.117

## Valor razonable de instrumentos financieros.

La administración considera que los importe en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

# MARDEX MARISCOS DE EXPORTACIÓN S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014 (Expresado en dólares estadounidenses)

#### EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO 5.

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Efectivo en:		
Caja General	106.080	83.801
Otras cajas	800	
	106.880	84.601
Depósito en Bancos Locales:		
Banco del Pacífico	7.004	1.046
Produbanco	-	5.983
Banco Internacional	-	200,251
Banco Bolivariano	-	94
Banco Pichincha	<u>-</u>	19.602
Daniel Fieliniana	7.004	226.976
Depósito en Bancos del Exterior:		
Pacific National Bank-Miami	1.228	22.069
Banco del Pichincha-Miami	632	812
Sabadell United Bank, N.A.	<u> </u>	690_
	1.860	23.571
Inversiones corrientes y otros		
Banco del Pichincha C.A.	13.000	-
Fideicomiso Mercantil de Administración de Flujos Mardex S.A.	821	28.189
( Maraning	13.821	28.189
Efectivo y equivalentes de efectivo	129.565	363.337

Los depósitos en cuentas corrientes locales y del exterior no generan intereses.

Véase además Nota 2.2

(Expresado en dólares estadounidenses)

# 6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Cuentas por Cobrar Comerciales Locales Del Exterior Compañías Relacionadas (Nota 21) Provisión para Cuentas Comerciales Dudosas	58.096 1.230.562 276.947 (9.143) 1.556.462	44.429 1.488.150 114.116 (9.143) 1.637.552
Otras Cuentas por Cobrar  Anticipos entregados a Proveedores (1)  Ejecutivos y Empleados  Compañias Relacionadas (Nota 21)  Otras  Provisión para Otras Cuentas por Cobrar Dudosas	1.965.692 24.518 29.344 444.807 	2.346.530 27.784 21.536 415.762 (402.074) 2.409.538 4.047.090
Clasificación Corriente No corriente	2.325.217 1.695.606 4.020.823	3.914.740 132.350 4.047.090

(1) Constituyen anticipos a proveedores de pescado entregados en efectivo (con una antigüedad de más de 360 días) para ser descontados en futuras compras de este producto. Los anticipos están respaldados con pagares y prendas sobre barcos. La Administración de la Compañía por considerar que su real objetivo es comprometer la pesca futura de sus proveedores e ir compensado en parte con dichas compras, y en vista de que su recuperación no tiene una fecha definida, decidió reclasificar al largo plazo US\$1,547,349 en concepto de estos anticipos. Véase además explicación (2) en esta misma Nota.

El período de crédito promedio sobre la venta de bienes a clientes del exterior es de 45 días. El período para ventas locales es de 30 días.

(Expresado en dólares estadounidenses)

La concentración del riesgo de crédito de clientes del exterior varía de un año a otro. Al 31 de diciembre del 2015, la cartera de clientes del exterior se concentra en los siguientes clientes: Gambalia S.L. (11%), Heron Point Seafood INC. (32%), Bank of America (13%) y Odyssey Enterprises (14%).

La Compañía reconoce una provisión para cuentas dudosas por el 1% del total de las cuentas por cobrar y no en base a la antigüedad.

Antigüedad de las cuentas por cobrar no deterioradas: Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar no deterioradas es como sigue:

por cobrar no detenoradad de samo g	<u>Al 31 de</u> <u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u> <u>2014</u>
1 - 60 Días 61 - 180 Dias Más de 180 Dias	888.133       1.363.218         306.588       20.335         370.884       263.142         1.565.605       1.646.695

Cambios en la provisión para cuentas dudosas: Los movimientos de la provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	<u> Çuentaş por Cobra</u>	r Comerciales	Otras Cuentas	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al Comienzo del Año Provisión del Año Castigo o Reversión (2)	9.143 - - - - 9.143	9.143 9.143	402.074 (402.074)	390.074 12.000 - 402.074

(2) Al 31 de diciembre del 2015, la Gerencia considero prudente dar de baja de las Cuentas por cobrar por anticipos a proveedores de pescado, los valores que consideró eran irrecuperables, para lo cual debitó la totalidad de la provisión creada en años anteriores. Véase además explicación (1) precedente.

## 7. INVENTARIOS

TITTE TOTTE TOTTE TOTTE TOTTE TOTTE TOTTE TOTTE TOTTE TOTTE TO THE TOTTE TOTTE

Composición:

(Expresado en dólares estadounidenses)

(LAPI-OSSI)	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Productos en proceso (1) Material de empaque Productos terminados Importación en transito Materia Prima Suministros y Repuestos	219.522 279.398 300.715 171.234 7.333 58.118 1.036.320	488.752 354.911 455.226 - 30.657 53.398 1.382.944

(1) Constituye principalmente pescado cuya piel y espinas han sido retirados y ha quedado en congelación hasta ser cortado conforme las diversas presentaciones de producto.

Durante los años 2015 y 2014, los costos de los inventarios reconocidos como gastos fueron de US\$6.214.377 y US\$8.435.181 respectivamente.

Véase además Nota 2.3.

# 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Costo (menos) Deprecicación Acumulada	6.762.617 (2.264.366) 4.498.251	5.040.052 (2.128.974) 2.911.078
Clasificación Terrenos Revalorización de Terreno (1) Construcciones en Curso Edificio e Instalaciones Revalorización de Edificios (1) Muebles, enseres y Equipos de computación Máquinaria y equipo Vehiculo	558.250 1.059.131 8.643 795.685 1.034.051 30.806 862.949 148.736	558.250 - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Véase Nota 2.4.3.

El movimiento del Activo Fijo es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2015	AI 31 de diciembre del 2014
Saldo al início del año	2.911.078	3.244.758
Compras	37.896	41.536
Bajas (2)	(408.513)	(5.676)
Reavalúo de actijo fijo (1)	2.093.182	-
Depreciación al gasto	(135.392)	(369.540)
Saldo al Final del año	4.498.251	2.911.078

(2) En el año 2015, producto de la desvinculación accionaria de la compañía Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA, se procedió a venderle la línea de producción denominada "Valor Agregado", que incluían varias maquinarias que producían productos cuya venta son de exclusividad de esta ex - accionista. La mencionada venta generó una utilidad de US\$169,517 registrada en Otros ingresos.

### 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Certificados CORPEI	61.961	100.705
Prestamos a Marhielo S.A CIA Relacionada (Ver Nota 21)	46.832	46.832
Otros	7.085	7.085
	115.878	154.622

(Expresado en dólares estadounidenses)

**Certificados CORPEI -** Corresponden a certificados emitidos por la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones - CORPEI, los cuales representan activos financieros medidos al costo amortizado que serán liquidados a su vencimiento hasta 2036

**Préstamos a Marhielo S.A.** - Constituyen préstamos entregados a la compañía relacionada Marhielo S.A. los cuales no tienen plazo de vencimiento definido ni generan intereses.

## 10. SOBREGIROS BANCARIOS

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2015</u>	Al 31 de diciembre del 2014
Banco Produbanco S.A.	16.099	-
Banco Bolivariano	11.627	-
Banco del Pichincha C.A.	1.375	
Banco del Pichinolla G.A.	29.101	

#### 11. PRÉSTAMOS

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Garantizados - al Costo Amortizado Prestamos con Instituciones Financieras Locales Intereses por pagar	2.280.024 15.865 2.295.889	3.746.380 13.765 3.760.145
Clasificación Corriente No corriente	1.082.360 1.213.529 2.295.889	813.765 2.946.380 3.760.145

**Préstamos con Instituciones Financieras Locales** - Constituyen préstamos contratados con bancos locales con vencimientos hasta diciembre del 2017 y tasas de interés nominales anuales para el 2015: entre el 8.95% y 9.12% (para el 2014: entre el 8,95% y 9,74%).

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 12.

Un resumen de Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue;

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Proveedores Locales Pescado Suministros Otros Compañía Relacionada (Vease Nota 21) Proveedores del Exterior Anticipos de Clientes nacionales y extranjeros	618.814 425.951 64.185 6.395 202.433 333.896 1.651.674	442.822 380.968 261.788 166.973 27.165 1.455 1.281.171

#### **IMPUESTOS** 13.

Treeterreeterreeterreeter

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Activos por impuestos corrientes: Impuesto al Valor Agregado - IVA y total	22.191 (1)	60.705
Pasivos por impuestos corrientes: Impuesto a la renta por pagar Impuesto al Valor Agregado - IVA por retenciones Impuesto a la salida de divisas Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	43.285 5.493 - 5.912 54.690	26.233 3.974 25.879 14.336 70.422

Incluye US\$26,995 en concepto de retención de Impuesto a la renta. (1)

(Expresado en dólares estadounidenses)

Estos valores fueron cancelados al Servicio de Rentas Internas al mes siguiente de acuerdo con el noveno digito del Registro Único de Contribuyentes.

## 14. IMPUESTO A LA RENTA

# Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014 fueron los siguientes:

Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	Al 31 de diciembre del 2015 181.303	Al 31 de diciembre del 2014 (10.180)
		-a 100
<u>Diferencias Permanentes</u> Gastos no deducibles	48.962 (6,360)	78,120 (36,069)
Otras deducciones	223.905	31.871
Utilidad tributaria	49,259	7.012
Impuesto a la renta causado (1)	<u>49.209_</u>	
Anticipo calculado (2)	103.412	113.595
Impuesto a la Renta Corriente cargado a los Resultados	103.412	113.595

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$103.412 (US\$133.595 para el año 2014) y el impuesto causado de ambos años fue menor; consecuentemente, la Compañía registró en resultados, de ambos años y como gasto de impuesto a la renta el valor del anticipo, es decir US\$103.412 para el 2015, y US\$133.595 para el 2014, equivalentes al impuesto a la renta mínimo.

Son susceptibles de revisión por parte de la Autoridad Tributaria las declaraciones del impuesto a la renta correspondientes al año 2011 al 2015.

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### Movimiento de la provisión para impuesto a la renta 2.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el movimiento del impuesto a la renta por pagar es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Saldos al comienzo del año Provisión del año Pagos efectuados	26.233 43.285 (26.233)	29.475 113.595 (116.837)
Saldos al fin del año	43.285	26.233

Pagos Efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

Impuesto a pagar Saldos de impuestos diferidos - Los movimientos de activos (pasivos) por 3. impuestos diferidos.

Comp	osició <u>n:</u>

TITLE CENTER CONTROL OF THE STREET, ST

Composición:	<u>Saldos al</u> comienzo del año	Reconocido en los resultados	Saldos al final del año
Año 2015 Activos Pasívos por impuestos diferidos en relación a: Propiedades, planta y equipo y total	(20.973)	1.057	(19.916)
Año 2014 Activos Pasivos por impuestos diferidos en relación a: Propiedades, planta y equipo y total	(34.059)	13.086	(20.973)

#### Otros asuntos -

Ley Orgánica de Incentivos y Prevención del Fraude Fiscal: Mediante decreto No 539, publicado en el Registro Oficial No. 407 el 29 de diciembre del 2014, se expide el "Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal", mediante el cual, se establecen entre otras las siguientes reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno:

- Ampliación del concepto de residencia fiscal para personas naturales.
- Imposición sobre dividendos y anticipo de dividendo.
- Condiciones bajo las cuales serán deducibles las remuneraciones y beneficios sociales.
- Condiciones para la deducibilidad de deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables.

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Se establecen los plazos de amortización y los casos y condiciones para su deducibilidad.
- Porcentaje máximo para la deducción de los costos y gastos incurridos en promoción y publicidad de bienes y servicios, y casos en los cuales no será aplicable este límite.
- Límites y condiciones para la deducibilidad del pago de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría, así como la deducibilidad de los gastos de establecimiento o puesta en marcha de operaciones.
- Casos y condiciones para el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Modificación de las reglas establecidas para la deducción de los pagos al exterior.
- Modificación de la forma en la que se aplicará la tarifa de impuesto a la renta de sociedades cuando la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%.
- Tarifa y forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de derechos representativos de capital u otros derechos.
- Se modifica el artículo relativo a las retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagos al exterior.
- Se dispone la aplicación de la retención en la fuente de IVA sobre los pagos y adquisiciones efectuadas por contribuyentes especiales a otros contribuyentes especiales.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

Precios de Transferencias.- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas Por su parte el Servicio de Rentas Internas, Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015, establece se prepare y remita un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016: Mediante decreto No. 1001, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No.759 del 17 de abril del 2016, se expide la Ley Solidaria en donde se establece una serie de contribuciones que deberán realizar la ciudadanía y la empresa privada para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del 2016, en Manabi y Esmeraldas.

Las contribuciones solidarias se aplican sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. A continuación se contemplan las principales contribuciones:

(Expresado en dólares estadounidenses)

- El IVA que sube de 12% a 14% regirá desde el 1 de junio, por un año.
- La Ley establece que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.
- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.
- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.
- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas 'offshore' deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.
- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Impositivo Simplificado Ecuatoriano (RISE), generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.
- La norma establece exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para importaciones que se hagan en las zonas afectadas.
- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que se definan por Decreto están exoneradas del pago del Impuesto a la Renta por cinco años.

Cabe mencionar que la legislación en vigencia no aplica para la Compañía pues esta tiene su domicilio en la Provincia de Manabí.

## 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Composición:

		<u>Al 31 de</u> <u>diciembre</u> <u>del 2015</u>	Al 31 de diciembre del 2014
Corriente	(1)	261	10.216
No Corriente	(1)		50.737
110 COMISMO	( • /	261	60.953

(1) En el año 2014 ambos valores corresponden a Cuentas por pagar a la relacionada Procesadora Nacional de Alimentos - PRONACA, y es un saldo por la compra de la línea llamada "Valor Agregado". En el 2015 este saldo fue cruzado con la reventa de esa misma maquinaria que la Compañía Mardex le hizo a PRONACA.

#### 16. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Beneficios Sociales	162.452 21.189	117.013 23.010
Retenciones por pagar IESS Aporte patronal al IESS	11.473	15.691
Sueldos por Pagar	2.752	7,228
. •	197.866	162.942

Movimiento de los beneficios sociales:

<u>2015</u>	<u>Saldo al Inicio</u>	<u>Incrementos</u>	Pagos y/o ajustes	Saldo al final
Fondo de reserva	3.132	89.118	-89.168	3.083
Décimo Tercer Sueldo	10.5 <b>1</b> 9	99.824	-49.201	61.142
Décimo Cuarto Sueldo	33.030	55.893	-67.592	21.331
Vacaciones	70.331	47.199	-40.633	76.897
	117.013	292.035	-246.595	162.452

<u>2014</u>	Saldo al Inicio	Incrementos	<u>Pagos y/o</u> <u>ajustes</u>	Saldo al final
Fondo de reserva	2.401	92.429	-91.697	3.132
Décimo Tercer Sueldo	10.959	106.658	-107.098	10.519
Décimo Cuarto Sueldo	35.524	56.191	-58.684	33.030
Vacaciones	63.950	37.199	-30.817	70.331
	112.833	292.477	-288.297	117.013

### 17. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

### Jubilación patronal

El saldo de la provisiones para jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 Y 2014, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2015 Y 2014 se encontraban prestando servicios para la Compañía.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Saldo Inicial	640.973	592,773
Costo de los servicios del Periodo Corriente	10.666	37.035
Beneficios pagados		
Reversión reservas trabajadores salidos	(179.609)	(13.547)
Jubilación Patronal Pago Unico	(11.178)	-
Costo por intereses	18.452_	24.712
Saldos al fin del año	479.304	640.973

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Tasa de Descuento	8,68%	8,68%
Tasas esperada del Incremento Salarial	4,00%	4,00%

#### 18. PATRIMONIO

rrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrrr

<u>Capital social -</u> Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el capital social autorizado consiste de 4.200.000 de acciones de US\$1.00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos. Véase además Nota 1.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

(Expresado en dólares estadounidenses)

Resultados acumulados - Al 31 de diciembre del 2015 y 2014. Un resumen es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2015		Al 31 de diciembre del 2014
Resultados Acumulados	71.053	(1)	(1.642.192)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	334.613 405.666		334.613 (1.307.579)

(1) Durante el 2015 la Compañía compensó las pérdidas acumuladas por US\$ 1,642.192 con el Superávit por reavalúo realizado a los terrenos y edificios en este mismo año. Véase además Nota 2.4.3. y Estado de Cambio en el Patrimonio.

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF – Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor podrá ser capitalizado previa la absorción de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere.

<u>Dividendos -</u> A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## 19. INGRESOS POR VENTAS

Composición:

PRRESERVE STATES AND ASSESSED AS A SECOND PROPERTY OF A SECOND PROPERTY O

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>	Ai 31 de diciembre del 2014
Locales Del Exterior	2.158.397 7.887.987 10.046.384	3.195,996 9.831,585 13.027,581

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### 20. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Composición:

	<u>Al 31 de</u> <u>diciembre del</u> <u>2015</u>	Al 31 de diciembre de! 2014
Costos de Venta	8.023.144	10.577.831
Gastos de Venta	1,254,702	605.432
Gastos de Administración	478.913	1.541.993
	9.756.759	12.725.256

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Al 31 de diciembre del 2015	Al 31 de diciembre del 2014
Consumos de Inventarios	6.214.377	8.435.181
Gastos por beneficios a los empleados	1.758.497	1.913.644
Costos de distribución fletes aéreos y marítimos	789.679	921.688
Gastos por Depreciación y Amortización	304.531	368.493
Servicios Básicos	603.901	754.394
Gastos de Mantenimiento	97.404	83.373
Otros Gastos	229.558	310.659
Ajustes Varios al costo de ventas	(241.188)	(62.17 <u>6)</u>
	9.756.759	12.725.256

## 21. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

(Expresado en dólares estadounidenses)

PARTETER TEREFERENCE STEERS TO THE TEREFERENCE STEERS TO THE TRANSPORT OF THE TRANSPORT OF

	<u>Venta de Bienes</u>		Compra de Bienes	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Procesadora Nacional de Alimentos C.A PRONACA	1.593.435	2.321.001	6.038	3.064
Pronaca Colombia S.A.S.	27.914	396.794	-	-
Marhielo Cia, Ltda.	1.541	1.822	10.069	2.642
Producing S.A.	39.287	<b>54.4</b> 97	44.207	40.884
	<u>Préstamos</u>	otorgados	<u>Préstamo</u>	s recibidos
Procesadora Nacional de Alimentos C.A PRONACA	-	-	-	2.870.110
	Intereses	pagados_	<u>Intereses</u>	<u>cobrados</u>
Procesadora Nacional de Alimentos C.A PRONACA	2.264	10.105	-	-
1 TOOCSEASTE TRANSPORTE AS THE TOTAL AS THE	Ventas de ac	ctivos fijos	Compras de	activos fijos
Procesadora Nacional de Alimentos C.A PRONACA	460.799	<del></del>	-	-

No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Saldos con partes relacionadas -Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Saldos por cobrar a partes relacionadas		Saldos por pagar a partes relacionadas	
	2015	2014	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas Comerciales Procesadora Nacional de Alimentos C.A PRONACA (Nota 6 y 12) Pronaca Colombia S.A.S. (Nota 6) Marhielo Cía. Ltda. (Nota 6) Producong S.A. (Nota 6 y 12)	258.693 1.922 - 16.332 276.947	88.671 1.922 - 23.523 114.116	4.055 - 2.340 6.395	166.973 - - - - 166.973
Otras Cuentas Procesadora Nacional de Alimentos C.A PRONACA (Nota 15) Marhielo Cía. Ltda. (Nota 6) Servipes Cía. Ltda. (Nota 6)	10.922 18.422 29.344	3.114 18.422 21.536	- - -	60.953 - - - 60.953
<u>Instrumentos financieros:</u> Marhielo S.A. y total	46.832	46.832	<u> </u>	50.737

Las transacciones y saldos con Procesadora Nacional de Alimentos C.A.- PRONACA, están consideradas como relacionadas hasta la legalización de la cesión de acciones. Véase Nota 1.

(Expresado en dólares estadounidenses)

#### **GARANTIAS** 22.

Un resumen de las garantías entregadas por los préstamos recibidos es como sigue:

Tipo de Garantia	<u>Pasivos Garantizados</u>	Al 31 de diciemb <u>re del</u> 2015	A <u>l 31 de diciembre del</u> <u>2014</u>
Prendaria	<u>Línea abierta de crédito con:</u> Banco Internacional	1.392.152	1.392.152
	Produbanco	2.783.453	2.783.453
		4.175.605	4.175.605

#### **EVENTOS SUBSECUENTES** 23.

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros (12 de Julio del 2016) no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Nuevas normas emitidas internacionalmente

En función de los cambios registrados por el International Accounting Standards Board (IASB), hasta la emisión de los estados financieros de la Compañía, en enero del 2016, se ha emitido la "NIIF 16 de Arrendamientos", la cual entra en vigencia a partir del 1 de enero del 2019, y deroga a la vigente NIC 17 de Arrendamientos.

#### APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 24.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la autorización de fecha (12 de julio del 2016) del Gerente de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Asociados para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

\* \* \* \* \* \*